

Asunción, 10 de abril de 2026.

NOTA PR N° 0288/2026.

A su Excelencia:

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia a los efectos de poner a su conocimiento la crítica situación que atraviesa la Institución en relación a la continuidad operativa del Sistema Técnico Administrativo Financiero (STAF), que se encuentra sin contar con soporte técnico desde julio de 2025, y la imperiosa necesidad de concretar a la brevedad el proceso licitatorio para contar con dicho soporte técnico, con el respaldo del fabricante.

El Sistema Técnico Administrativo Financiero (STAF) constituye una herramienta esencial para el funcionamiento integral de la CONATEL, siendo el soporte de los procesos administrativos y financieros de la Institución. La ausencia de soporte técnico especializado expone a la Institución a los siguientes riesgos:

- Interrupción de la continuidad operativa de los sistemas críticos institucionales.
- Imposibilidad de atender incidencias técnicas, errores funcionales o fallas del sistema en tiempo oportuno.
- Riesgo en el cumplimiento de normativas vigentes en materia de tecnologías de la información y comunicación.
- Vulnerabilidad en la gestión de datos e información institucional.

Cabe destacar que el soporte requerido tiene carácter temporal y de contingencia, hasta tanto se pueda concretar la migración a una nueva plataforma tecnológica.

En virtud de todo lo expuesto, y ante la criticidad de la situación planteada, el Directorio de la CONATEL ha dispuesto que se solicite muy respetuosamente a su Excelencia la excepción a las recomendaciones del MITIC, para el proceso de contratación del referido soporte técnico.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más distinguida consideración.

Atentamente.



Inge. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
Nota PR N° 0288/2026

A Su Excelencia

GUSTAVO VILLATE, MINISTRO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

E.

S.

D.

[Junk released by Allowed List] RE: REMISIÓN DE NOTA PR N° 0288/2026

Secretaria General MiTIC <sgeneral@mitic.gov.py>

vie 10/04/2026 09:49

Para:Notificaciones Secretaría General <notificaciones_sg@conatel.gov.py>;

Buenos días,

Se acusa recibo de su correo. Se informa que se ha procedido a dar ingreso a su nota, a través de mesa de entrada de la Secretaría General del MITIC, asignándole el N° 2026-12021001-001574.-

Atte...

Freddy Martínez
Secretaría General
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)
Dirección: Complejo Santos E2 - Gral. Santos 1170 c/ Concordia
Teléfono: (+595 21) 217-9000 | www.mitic.gov.py |

De: "Notificaciones Secretaría General" <notificaciones_sg@conatel.gov.py>
Para: "Secretaria General MiTIC" <sgeneral@mitic.gov.py>
Enviado: viernes, 10 de abril de 2026 9:16
Asunto: REMISIÓN DE NOTA PR N° 0288/2026

Buen día;

Tenemos a bien adjuntar al presente la **NOTA PR N° 0288/2026**, suscripta por el Presidente del Directorio Ing. Juan Carlos Duarte Duré, en relación al INTERNO INF-PR/00005/2026.

Se solicita confirmación de recepción de la presente notificación.

Saludos cordiales.

Unidad de Gestión Documentaria
Dpto. de Gestión Técnica - Secretaría General
CONATEL
Teléfono: (021) 4382456
Horario de Atención de 07:30 hs a 15:30 hs.